

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 181 808**

21 Número de solicitud: 201730352

51 Int. Cl.:

G01F 22/00 (2006.01)

A47J 43/27 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.05.2017

71 Solicitantes:

WHITE ARROW PROJECTS, S.L (100.0%)

BALMES 361 3º 1º

08006 BARCELONA ES

72 Inventor/es:

ORIOL ASENSIO, Antonio Mª

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **DISPOSITIVO MEDIDOR DE LIQUIDOS**

ES 1 181 808 U

DISPOSITIVO MEDIDOR DE LIQUIDOS

DESCRIPCIÓN

5 Objeto de la invención

La presente invención, de acuerdo a como se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo medidor de líquidos. Concretamente, un dispositivo medidor de líquidos para la preparación de bebidas, cocteles o combinaciones de bebidas.

10 El dispositivo medidor de líquidos se sujeta o fija a la botella o al recipiente que contiene la bebida durante su manipulación, facilitando y agilizando considerablemente la medición y la preparación de bebidas, cocteles y combinaciones de bebidas y garantizando que sean servidas o provistas las cantidades o dosis correctas.

15 La presente invención es especialmente práctica en los establecimientos dedicados a la preparación, provisión y comercialización de bebidas, cócteles o combinaciones de bebidas, tales como bares, restaurantes, establecimientos de cocteles, discotecas, etc, inclusive en un ámbito doméstico. También puede utilizarse en otros sectores de la técnica en los que haga falta realizar una medición de líquidos.

20

Antecedentes de la invención

En la actualidad se emplean dispositivos medidores de líquidos, pero ninguno como el descrito en la presente invención.

25

En la preparación de bebidas, cócteles o combinaciones de bebidas los profesionales, o bármanes (también conocidos como bartenders) han empleado dos métodos: (i) el método llamado Free Pour (servir directamente de la botella al recipiente) y (ii) el método donde se emplea/n medidor/es convencionales. Se consideran medidores convencionales los
30 consistentes en un vaso medidor volumétrico.

En el método del Free Pour los bármanes pueden utilizar las dos manos para servir con dos o más botellas al mismo tiempo, ya que tienen ambas manos liberadas para coger botellas. En este método no se utiliza medidor convencional, y se utiliza la técnica de contar los
35 segundos de vertido, para alcanzar la conclusión sobre qué medida o dosis se está

sirviendo. La desventaja de este método es la falta de conocimiento de la cantidad exacta de líquido que el barman está sirviendo, conllevando a una menor eficacia en la provisión de dosis de bebidas, cocteles o combinaciones de bebidas que se están preparando.

5 En el método del medidor convencional los bármanes sostienen el medidor de forma que no pueden hacer uso efectivo de una de sus manos. El problema es que para realizar una medición convencional se precisa del uso de una mano para utilizar el medidor. En el campo de la provisión de bebidas, cócteles y mezclas de bebidas el recurso humano más importante son las manos. En comparación con el método de Free Pour el método del
10 medidor convencional brinda mayor precisión, pero requiere invertir más tiempo y recursos humanos en la medición. Un medidor de líquido convencional se divulga por ejemplo en la patente americana US654879.

Es por ello que el dispositivo medidor de líquidos objeto de la presente invención solventa
15 estos inconvenientes del estado de la técnica y agrega otras funcionalidades a los mismos.

La presente invención presenta grandes ventajas para los trabajadores, profesionales y empresarios del sector nocturno, bebidas, cocteles y combinaciones de bebidas. En este sector de la industria, la medición correcta de bebida y el tiempo empleado por el profesional
20 para servir son los factores más importantes.

Descripción de la invención

Concretamente el dispositivo medidor de líquidos objeto de la presente invención brinda la
25 posibilidad de hacer una medición a través de un vaso medidor volumétrico, en el que se vierte el contenido de la botella, y ello sin afectar recursos humanos (una o dos manos), ya que el dispositivo medidor de líquidos de la presente invención está ideado para que quede sujeto o fijo a la botella de la sustancia o líquido de la cual se requiere hacer la medición. Esto hace que sea posible hacer uso efectivo de las dos manos y de dos medidores de la
30 presente invención al mismo tiempo, optimizando en términos de tiempo y recursos humanos la consecución de la medición.

Por ejemplo, en la medición de líquidos para la preparación de bebidas, cocteles o combinaciones de bebidas el dispositivo medidor de líquidos de la presente invención
35 permitirá servir al mismo tiempo de dos botellas, una en cada mano, lo cual garantiza la

rapidez, facilidad y eficacia en la medición de las bebidas, cócteles o combinaciones de bebidas que se desean preparar.

5 El dispositivo medidor de líquidos de la presente invención puede sujetarse o fijarse en la práctica a todas las botellas de un bar, o a la botella que más habitualmente se usa, sin necesidad que el barman tenga que colocarlo cada vez que se requiera su utilización.

10 La presente invención tiene como objetivo proporcionar un dispositivo medidor de líquidos, concretamente para la medición de bebidas, cocteles o combinaciones de bebidas caracterizado porque comprende un vaso medidor volumétrico que presenta una prolongación que tiene en su extremo un elemento de sujeción para la botella.

15 En una realización particular de la presente invención, la prolongación tiene forma acanalada, de manera que se ajusta conformacionalmente al borde del vaso medidor volumétrico y al del elemento de sujeción.

20 Particularmente, el elemento de sujeción para la botella o recipiente tiene la finalidad y/o función en la presente invención, de permitir la fijación del dispositivo medidor de líquidos al recipiente o la botella, de manera que dicho dispositivo medidor de líquidos podrá permanecer sujeto a la botella o recipiente, independientemente que el barman o profesional esté manipulando el conjunto dispositivo medidor de líquidos + botella o recipiente, o no; esto puede ser el caso de, por ejemplo, cuando el recipiente es una botella de bebida alcohólica (como vodka, ron, whisky, que se usa con mucha frecuencia y se requiere una medición eficiente de las dosis o cantidades, por lo que es más efectivo y rápido para el trabajo de medición del profesional o barman, que el recipiente o botella se mantenga fijado o incorporado en el dispositivo medidor de líquidos de la presente invención. También resulta muy eficiente en términos de tiempo y recursos humanos empleados, que el dispositivo medidor de líquidos se mantenga fijado a la botella cuando se requiere utilizar la misma botella de bebida varias veces, de manera que el barman pueda hacer la medición con rapidez, sin necesidad de estar manipulando y sujetando dos elementos a la vez (dispositivo medidor de líquidos y recipiente o botella), dado que el conjunto que forman el dispositivo medidor de líquidos + botella o recipiente, puede ser manipulado y sujetado como un único elemento.

En una realización particular de la presente invención, el elemento de sujeción tiene forma de aro y está dispuesto de forma encarada hacia el vaso medidor volumétrico. En una realización más particular, el aro es abierto y también está dispuesto de forma encarada hacia dicho vaso medidor volumétrico.

5

En una realización particular, la botella en la que se desea colocar el dispositivo medidor de líquidos objeto de la presente invención, se introduce por presión en el aro abierto, el cual cede ligeramente para permitir la entrada en su interior de la parte superior del cuello de la botella.

10

En una realización particular, la circunferencia de la parte interna del aro es de menor tamaño que la circunferencia de la boquilla dispensadora y la circunferencia del cuello de la botella, de forma que el aro queda situado en medio, y el dispositivo medidor sujetado por la presión entre la boquilla dispensadora, y la parte superior del cuello de la botella.

15

En otra realización particular, el aro tiene rosca interna, por lo que la botella en la que se desea colocar el dispositivo medidor de líquidos objeto de la presente invención, se introduce por el aro, y se rosca en el interior del mismo. En una realización más particular de la presente invención, el aro abierto también tiene rosca interna.

20

En otra realización particular, la botella o el recipiente en la que se desea colocar el dispositivo medidor de líquidos objeto de la presente invención, se introduce por el aro haciendo presión, hasta que la botella queda perfectamente encajada en el aro.

25

Por lo general, las botellas o recipientes que se emplean para preparar bebidas, cócteles y mezclas de bebidas presentan dispuesto en su boca una boquilla dispensadora que permite dispensar adecuadamente el líquido contenido en la misma. Por tanto, en una realización particular, la prolongación del dispositivo medidor de líquidos de la presente invención posee una longitud adecuada para posicionar en su interior tanto la boca de la botella, como la

30

boquilla dispensadora que pueda disponer. En una realización más particular la prolongación tiene una longitud de entre 5 - 15 cm.

35

En una realización particular de la presente invención, el vaso medidor volumétrico presenta unas marcas interiores que indican el volumen de dosificación, con lo cual el usuario, por ejemplo, el barman, podrá dosificar la cantidad de líquido que requiera para realizar la

preparación del coctel o bebida. En una realización particular, el vaso medidor volumétrico presenta una primera marca interior que indica un volumen de 5 ml y sucesivas marcas interiores, que indican cambios de volumen cada 5 ml, hasta llegar a 100 ml, preferiblemente a 50 ml.

5

De manera preferente, el vaso medidor volumétrico presenta un volumen interno que coincide con los volúmenes que se usan habitualmente para la preparación de bebidas, cocteles o combinaciones de bebidas, de esta manera el dispositivo medidor de líquidos de la presente invención podrá realizarse empleando vasos medidores de diferentes volúmenes.

10

En otra realización, el vaso medidor volumétrico y la prolongación tienen distintas formas o estructuras en función de diferentes parámetros, como, por ejemplo, la cantidad del líquido o la sustancia a incluir en el vaso medidor volumétrico.

15

En una realización particular de la presente invención, la prolongación se sitúa en la boca del vaso medidor volumétrico.

20

En una realización particular de la presente invención, el vaso medidor volumétrico es transparente o translucido.

En una realización particular de la presente invención el vaso medidor está constituido por un metal, tal como aluminio o por plástico.

25

En una realización particular de la presente invención el vaso medidor volumétrico presenta un elemento de iluminación en su base. En una realización más particular, el dispositivo de iluminación es una luz led, de forma que cuando se utilice el dispositivo medidor de líquidos de la presente invención se aprecie con mayor claridad la cantidad de líquido servido en el interior del mismo.

30

El empleo del dispositivo medidor de líquidos de la presente invención produce una mejora en términos de recursos humanos empleados ya que se puede servir el líquido de una botella o recipiente dentro del vaso medidor volumétrico utilizando únicamente una mano. Esto hace que sea posible, por ejemplo, servir dosis correctas de dos botellas al mismo

tiempo, una con la mano izquierda y otra con la mano derecha, siempre utilizando el dispositivo medidor de líquidos de la presente invención.

Otra ventaja importante que presenta el dispositivo medidor de líquidos de la presente invención es la reducción del tiempo empleado en servir el líquido de la botella. Cuando se utiliza un medidor convencional se emplean las dos manos (medidor + botella). Especialmente en el campo de la coctelería y de las mezclas de bebidas, donde es usual encontrar la combinación de al menos dos bebidas, supone una ganancia en tiempo el empleo del medidor objeto de la presente invención ya que se permite servir y medir con una sola mano, haciendo uso de la otra, al mismo tiempo para servir, por ejemplo, otra bebida. Asimismo, el dispositivo medidor de líquidos de la presente invención está dispuesto de forma que el mismo movimiento del profesional queda aprovechado tanto para cargar el vaso volumétrico con la dosis adecuada, como para descargar el contenido del vaso medidor en el otro vaso, copa o recipiente al volver a la posición original lo que también supone una optimización en términos de esfuerzo, tiempo y movimientos.

Otra ventaja adicional es la estabilidad que se consigue al realizar la medición, ya que, al estar el medidor de la presente invención sujeto al recipiente o botella, el profesional o barman gana en estabilidad (falta de vibración) y se evitan las caídas del recipiente medidor.

Otra ventaja importante que presenta el dispositivo medidor de líquidos objeto de la presente invención es que al quedar fijado a la botella, luego de su colocación, no es necesario sujetarlo directamente, sino que el barman puede manipular con mayor agilidad la botella, por ejemplo cuando tiene que usar de forma seguida la misma botella o para mantenerlo fijado en la botella que se utilice con mayor frecuencia en el servicio, siendo por tanto, innecesario que el barman tenga que colocar el dispositivo medidor de líquidos cada vez que se requiera su utilización.

Con ello se puede servir al menos el doble de líquido en el mismo tiempo, agilizándose el tiempo de preparación de bebidas, combinaciones de bebidas o cocteles, pudiéndose incrementar el número total final de bebidas, cocteles y combinaciones de bebidas que se pueden preparar en un mismo periodo de tiempo sin mermar la calidad en su preparación, todo lo cual contribuye indudablemente a aumentar los ingresos en aquellos establecimientos que se dediquen a su elaboración.

35

Otra ventaja del dispositivo medidor de líquidos de la presente invención es que permite que el personal o barman novel pueda realizar una medición eficaz en la provisión de la bebida, coctel o combinación de bebida sin proveer dosis superiores a las establecidas, lo que contribuye a un ahorro de costes (aumentar los ingresos) en aquellos establecimientos que se dediquen a su elaboración.

Otra ventaja del dispositivo medidor de líquidos de la presente invención es que reduce el número de movimientos realizados por el profesional o barman, de forma que contribuye indudablemente a un menor cansancio por parte del profesional o barman, así como a la reducción de la aparición de lesiones musculares o posicionales como consecuencia de los movimientos de muñeca y brazos que suele realizar el barman.

Otra ventaja es que el dispositivo de la presente invención no necesita ninguna batería ni conexión a la red eléctrica.

Otra ventaja del dispositivo medidor de líquidos de la presente invención es que es de fácil fabricación, y puede fabricarse en materiales que proporcionen al dispositivo una mayor duración (metal como aluminio, cristal, cerámica, materiales duros y resistentes, etc.) o bien una menor vida útil pero un coste menor (plástico o similares) en función de la necesidad concreta.

Otras características y ventajas del dispositivo de la invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan.

Descripción de los dibujos

Con el objetivo de complementar la descripción realizada anteriormente, y facilitar una mejor comprensión de las características de la presente invención, se acompaña como parte integrante de la descripción, las figuras que se relacionan a continuación:

Figura 1. Representa una vista esquemática en perspectiva del dispositivo medidor de líquidos de la presente invención.

Figura 2. Representa una vista lateral esquemática del dispositivo medidor de líquidos de la presente invención.

Figura 3. Representa una vista esquemática en perspectiva de una realización particular del dispositivo medidor de líquidos de la presente invención.

Figura 4. Representa una vista esquemática en perspectiva del dispositivo de líquidos de la presente invención, en un modo de uso.

10 **Realización preferente de la invención**

Tal y como se muestra en las figuras 1 a 4 el objeto de la presente invención constituye un dispositivo medidor de líquidos (1) caracterizado porque comprende un vaso medidor volumétrico (2) que presenta una prolongación (3) que tiene en su extremo un elemento de sujeción (5) para la botella (4).

El vaso medidor volumétrico (2) puede ser de diferentes formas y volúmenes, por ejemplo, las figuras 1 y 3 muestran vasos medidores volumétricos (2) diferentes.

Según se muestra en las figuras 1 y 3, la prolongación (3) tiene forma acanalada y el elemento de sujeción (5) para la botella (4) tiene forma de aro (5'). En la figura 4 se muestra que el aro (5') está dispuesto de forma encarada hacia el vaso medidor volumétrico (2). En una forma particular de uso, la botella (4) se introduce por el aro (5') haciendo presión, hasta que dicha botella (4) queda perfectamente encajada en dicho aro (5'), por lo que no se requiere que el barman sujete ambos elementos (dispositivo medidor de líquidos (1) y botella (4)), es suficiente con que sujete y manipule la botella (4).

En otra forma particular de uso, el elemento de sujeción (5), por ejemplo, en forma de aro (5'), queda situado entre la botella (4) y la boquilla dispensadora (6) de forma que el dispositivo medidor de líquidos (1) queda sujetado mediante el elemento de sujeción (5) por la presión entre la boquilla dispensadora (6) y la parte superior del cuello de la botella (4).

Esta forma de uso es conveniente cuando se requiere utilizar frecuentemente la misma botella, ya que al dejarle sujetado o colocado el dispositivo medidor de líquidos (1) de la

presente invención, la maniobra de servir líquido de la botella se puede realizar con gran rapidez y precisión.

5 En otra realización, no mostrada, el elemento de sujeción (5) tiene forma de aro abierto y dicho aro abierto también está dispuesto de forma encarada hacia dicho vaso medidor volumétrico (2).

10 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del dispositivo de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

- 5 1- Dispositivo medidor de líquidos (1) caracterizado porque comprende un vaso medidor volumétrico (2) que presenta una prolongación (3) que tiene en su extremo un elemento de sujeción (5) para la botella (4).
- 10 2- Dispositivo medidor de líquidos (1) de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado porque la prolongación (3) tiene forma acanalada.
- 3- Dispositivo medidor de líquidos (1) de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de sujeción (5) tiene forma de aro (5`).
- 15 4- Dispositivo medidor de líquidos (1) de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado porque el elemento de sujeción (5) tiene forma de aro abierto.
- 5- Dispositivo medidor de líquidos (1) de acuerdo a la reivindicación 3, caracterizado porque el aro (5`) está dispuesto de forma encarada hacia el vaso medidor volumétrico (2).
- 20 6- Dispositivo medidor de líquidos (1) de acuerdo a la reivindicación 4, caracterizado porque el aro abierto está dispuesto de forma encarada hacia dicho vaso medidor volumétrico (2).
- 25 7- Dispositivo medidor de líquidos (1) de acuerdo a la reivindicación 3, caracterizado porque el aro (5`) tiene rosca interna.
- 8- Dispositivo medidor de líquidos (1) de acuerdo a la reivindicación 4, caracterizado porque el aro abierto tiene rosca interna.
- 30 9- Dispositivo medidor de líquidos (1) de acuerdo a la reivindicación 1 caracterizado porque el vaso medidor volumétrico (2) presenta unas marcas interiores que indican el volumen de dosificación.
- 35 10- Dispositivo medidor de líquidos (1) de acuerdo a la reivindicación 1 caracterizado porque el vaso medidor volumétrico (2) presenta un elemento de iluminación en su base.

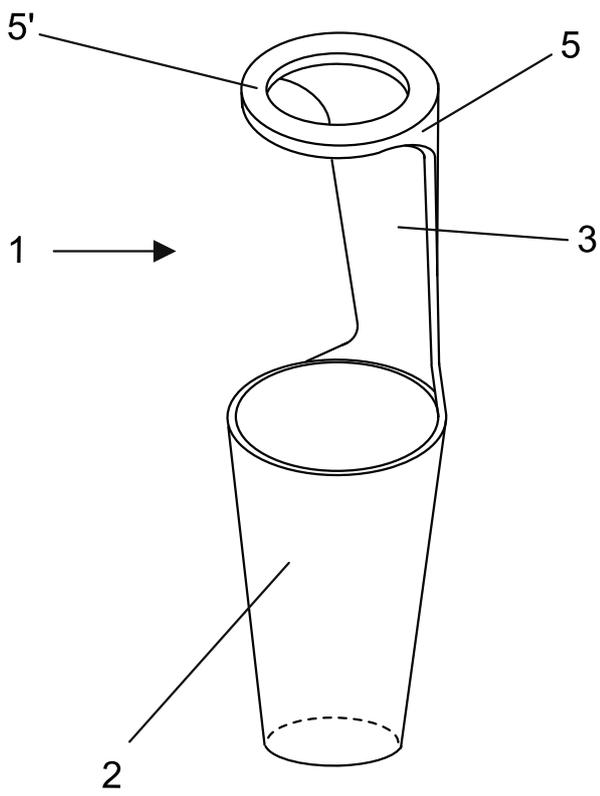


FIG. 1

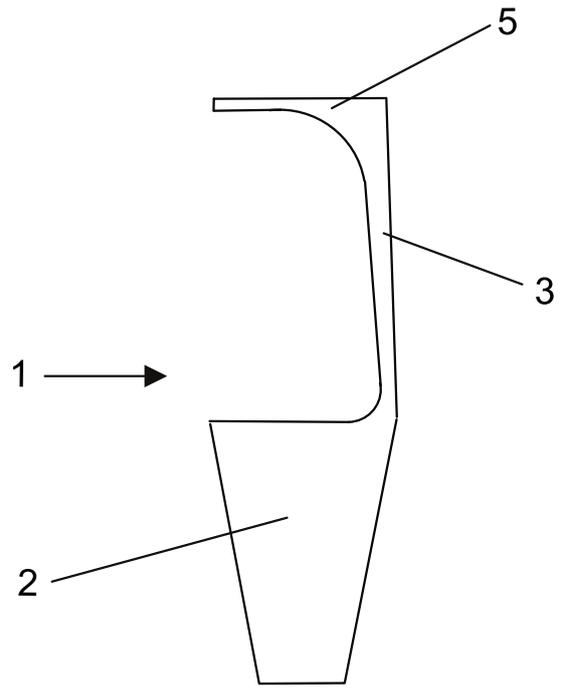


FIG. 2

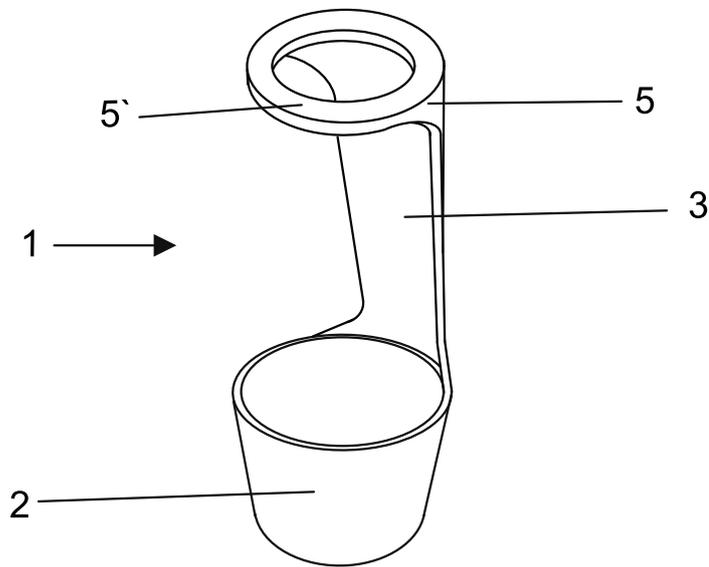


FIG. 3

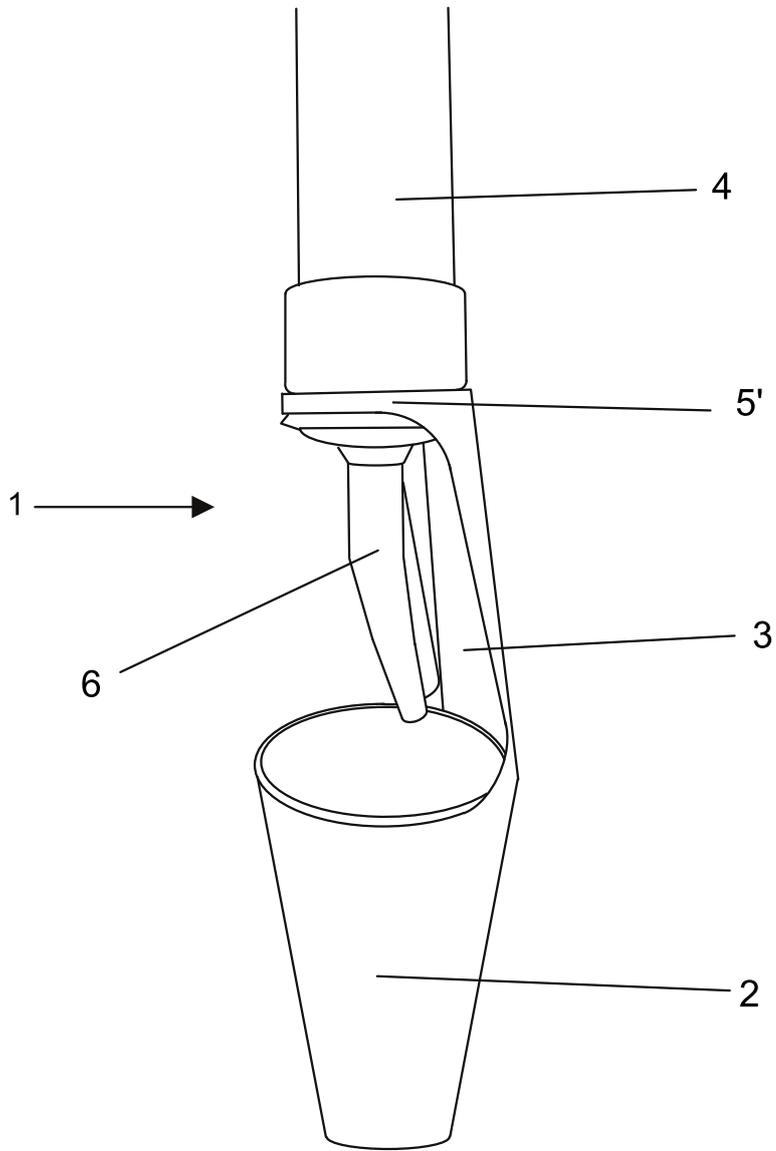


FIG. 4